

545  
046  
01  
Las esposas de los Conquistadores

I.

Como es natural antes de ocuparnos de las mujeres de los conquistadores secundarios, debemos empezar por hablar de las esposas de los jefes de los héroes á quienes debemos la sumisión de los aborígenes americanos y la colonización del Nuevo Mundo.

Aunque Cristóbal Colón fué casado, su mujer, Doña Péllica Monis, no solamente no vino jamás al Nuevo Mundo descubierta por su esposo, sino que murió - en 1483, - largos años <sup>y antes</sup> de que se llevara á cabo aquel hecho portentoso. Muchos ponen en duda la legitimidad de su unión con la madre de su hijo menor D. Hernando, así de ella no nos ocuparemos. Empezó su hijo, Don Diego Colón, trajo á su mujer á América, y como veremos adelante, con esto dió un ejemplo provechosísimo. Aunque á la muerte de su padre Don Diego debía heredar los bienes y títulos de Colón, para obtenerlos se vió obligado á seguir un pleito contra el Rey de España ante el Consejo de Indias. Don Fernando vacilaba en cumplir su palabra empeñada, á pesar de la opinión favorable del Consejo, y tardara á aquel pleito más tiempo si Don Diego no empleara en su favor la influencia de la familia de su esposa, - Doña María de Toledo - sobrina del Duque de Alba. Merced al apoyo de los Grandes más poderosos de España Don Diego consiguió que le trasparasen el título de Gobernador y después de Virrey de la Española, con el cual se hizo á la vela con su esposa, en via para el Nuevo Mundo, en Junio de 1509.

Los nuevos Virreyes llevaban consigo una verdadera corte compuesta de muchas doncellas de familias hidalgas y de otras que no lo eran, pero que se distinguían por sus virtudes y honradad.

Estas fueron las primeras españolas de buena prosapia que



que llegaron a las Antillas, pues, antes de estas, las primeras pobladoras habian sido de la peor casta y costumbres. Sucedió que con el objeto de colonizar pronto las tierras recién descubiertas por el Colón pidió a los Reyes Católicos que se ordenase que todos los que estuviesen en las cárceles de Castilla - hombres y mujeres, - sindicados por delitos graves (1) pudiesen ser llevados al Nuevo Mundo. Allí deberían servir a los Colonos durante dos años los condenados a muerte y a un año los menos criminales, y al cabo de ese tiempo podrían regresar libremente a España o si convenian en permanecer en Indias se les daría tierras en donde establecerse. (2)

A pesar de que al cabo de algún tiempo se había resocado aquella ley, pues ya iban colonos con buena voluntad al Nuevo Mundo, y se consideró aquel decreto desastoso y perjudicial para la bienandanza de las nacientes colonias, - siempre habían quedado con mala nota las mujeres establecidas en la Española antes de aquel tiempo, y solo cuando llegó el séquito de Doña María de Toledo, con aquellas nobles damas y honradas jóvenes, recuperaron su buena fama las mujeres de aquella colonia, y en breve se establecieron las doncellas ventajosamente con los habitantes más importantes de la isla y se purificó la atmósfera social de la Española.

(1) Se exceptuaban los asesinos, hereges, monederos falsos y otros criminales imperdonables.

(2) Véase: Herrera Decada 1 - Lib. III - C. 2.



Durante una ausencia que hizo Don Diego Colón a España para vindicarse y defenderse de cargos que le hacían sus enemigos y los de su padre, Doña María permaneció en la Española con el título de Virreina.

Don Diego permaneció ausente cinco años, de 1515 a 1520, y al cabo de ellos regresó no solamente libre de toda persecución, sino que había obtenido mayores títulos y más altos honores del Emperador Carlos V°. Al cabo de tres años tuvo que hacer nuevo viaje a verse con el Soberano español, pues le habían sucitado nuevos cargos, y volvió a quedar con el mismo título de Virreina Doña María de Toledo, la cual nunca volvió a ver a su esposo <sup>por que éste</sup> ~~al~~ murió en España lleno de pesares y desengaños.

Doña María - que había vivido tantos años en Santo Domingo, y era madre de cinco hijos, era mujer inteligente y ejercía mucha y saludable influencia en la colonia; era a más mujer de nervio y de empresa, puesto que apenas se vio viuda (en 1526) pidió licencia de la Audiencia de Santo Domingo para ir, a la cabeza de una armada, a colonizar la Provincia de Veraguas, que por herencia debería pertenecer a su hijo mayor, Don Luis. Como le fuese negado el permiso que pedía Doña María de Toledo dejó la isla con toda su familia, y volvió a España. Allí volvió a presentarse al Emperador y al Consejo de Indias pidiendo el Gobierno de la Española para su hijo y demás títulos de su padre, pero todo le fue negado salvo ~~los~~ <sup>los</sup> esteriles títulos de Almirante de las Indias, Duque de Veraguas y Marqués de Jamaica, pero sin mando ninguno en aquellos lugares.

Los actuales duques de Veraguas descienden por la línea materna, habiéndose extinguido <sup>la descendencia varonil</sup> ~~el apellido de Colón~~ a fines del siglo XVI.



Bien sabido es que la mayor parte de los conquistadores más a-  
famosos no tuvieron mujeres legítimas - como Pizarro, Almagro,  
Balboa,  
Vuesada, Pedernann, Ofeda, Ursúa, Ponce de León y otros, - algunos,  
como Belalcázar, Rodrigo Bastidas,

Sabemos que fueron casados, pero no hemos podido descubrir quienes  
fueron y como se llamaban sus mujeres. No así el conquistador de  
los Aztecas, Hernán Cortés, de cuyas mujeres - dos veces incluyó la cer-  
viz al yugo matrimonial - tenemos bastantes noticias.

Cuando Cortés vivía en la isla de Cuba casó allí con una  
jóven española - de nacimiento humilde, según parece, - llamada  
Catalina Suárez de Marayda, y aunque aquel matrimonio tuvo  
sus rasgos y perfiles de aventura amorosa los cronistas están acor-  
des en considerar a Cortés poco amante y nada fiel esposo.

Una vez que el conquistador de Méjico se encontró en el apo-  
gio de su gloria y lleno de ambición, ya consideró que la esposa  
de su juventud no era propia para tan ilustre personaje, y du-  
rante largos años vivió separado de ella. Sucedió sin embargo que  
una vez que se hubo formalizado la Conquista del Imperio me-  
jicano y que se trató de colonizarlo, Cortés comprendió que convenía  
a la buena marcha de su nuevo Gobierno que sus soldados espa-  
ñoles tuviesen a su lado<sup>da</sup> sus familias, las cuales debían mante-  
ner a raya a aquellos aventureros que se habían acostumbrado a  
vivir como paganos. Promulgó, pues, un Decreto en el cual ordena-  
ba que todos los Españoles que fuesen casados y tuviesen familia  
en las Antillas ó en España las llevasen inmediatamente a Me-  
jico. A quella orden fue obedecida inmediatamente, y antes de haber



cumplido el plazo que habia dado para que se efectuara (año y medio) ya la mayor parte de los Españoles tenían a sus mujeres a su lado.

Entre las primeras españolas que llegaron a Méjico procedentes de Cuba - estaba la Mujer del Conquistador y jefe, <sup>su</sup> Catalina Suarez, la cual, dicen los cronistas, se hacía ~~ya~~ llamar Doña para honrar a su marido. Apesar de que se dijo que a Cortés no sentó bien la arrebada de su esposa, el no lo dejó comprender así, sino que al contrario ordenó que la recibiesen con todos los honores y regocijos del caso, le preparó un palacio en la ciudad de Méjico y puso a su disposición un séquito digno de la esposa de su excelsa persona. Pero si fuere cierto que Cortés no tuviese gusto en que Catalina Suarez le acompañase ya, poco le duró el pesar porque a los tres meses de su llegada y establecimiento en Méjico aquella señora murió de asma, dicen los cronistas, pero sería más bien de alguna afeccion al pecho causada por el cambio de clima siendo tan diferente el de la Capital de Méjico del de Cuba, en donde habia vivido muchos años.

Los enemigos de Cortés inventaron entónces la especie de que Catalina no habia muerto naturalmente, pero parece que se probó de una manera clara y evidente que aquella calumnia no tenía ningun fundamento.

III

Entre las mujeres españolas que fueron a colonizar entónces a Méjico los historiadores mencionan algunas, que no solamente fueron virtuosísimas matronas y fieles esposas sino que llegaron hasta el heroísmo, batiéndose personalmente contra los Indios. Una vez varias de ellas, cuyos nombres se conservan: Suana Martin, Bea  
-triz



de Palacios, Isabel Rodriguez, Beatris Bermudes y Maria Estrada (1), no solamente <sup>combatieron</sup> ~~pelearon~~ con las armas en la mano, dando ejemplo a los soldados con su noble conducta, sino que obligaron a estos a volver a la carga y rechazar al enemigo, cuando ya los españoles empezaban a plegar ante la furia de los indigenas.

Supo Cortés la heroica conducta de aquellas mujeres y quiso impedir que se volvieresen a poner sus vidas en peligro, pero ellas con palabras dignas de Espartanas le contestaron: - No es bien, señor, que mujeres Castellanas dejen a sus maridos ir a la guerra sin ellas, puesto que es su deber morir donde ellos mueran si han de perder la vida. (2)

IV

En 1527 Cortés tuvo noticia de la muerte de su padre, Don Martin, y como este era el que corria con todos los negocios de su hijo en la Corte española, el Conquistador de Mijico resolvió pasar a España a pedir a Carlos V<sup>o</sup> el nombramiento de Virrey de la dilatada monarquía que habia conquistado para España. Llegó con toda felicidad a la Peninsula en donde le aguardaban con entusiasmo, salieronle a recibir muchos nobles cortesanos y j<sup>os</sup> Grandes de encumbrados títulos, y entre estos el Duque de Bejar; este le ofreció inmediatamente en señal de amistad y estrecha alianza la mano de su sobrina, - doña Juana de Luna, hija del Conde de Aguilar. Cortés aceptó el arreglo antes de conocer a la

(1) Esta casó despues con uno de los conquistadores de mayor renombre, con el encomendero de Tehela: Pedro Sanchez Parfán.

(2) Herrera - Dec. 3 - Lib. 1<sup>o</sup> Cap. 22.



noble dama y el matrimonio quedo perfectamente concertado.

En aquel siglo primero era la Religión que todos los Reyes del mundo, así fue que Cortés que era muy devoto de Nuestra Señora de Guadalupe, quiso ir à visitar su Santuario antes de verse con el Emperador. Allí trabó amistad con Doña Maria de Mendoza, - esposa del Secretario y especie de valido de Carlos V,º - Don Francisco de Cobos. Esta dama tenía à su lado una hermana suya, joven y hermosa, la cual llamo la atención de Cortés, que era muy galante y floreador, - acogiólo ella con marcada atención y le aceptó grandes y valiosos regalos de curiosidades mejicanas, joyas y aun caballos para su uso. Doña Maria y su marido se alegraron mucho con aquellos cortejos, pues el Conquistador de Méjico era entonces el primer personaje de España, - ~~pero~~ como no se declaraba pronto Don Francisco de Cobos le insinuo que veria con gusto aquel enlace. Pero Cortés habia empeñado su palabra con el Duque de Bejar, era el prometido esposo de su sobrina, así, pues, tuvo que renunciar al honor que el Secretario del Emperador le ofrecia (1) semejante desaire costo caro al Conquistador, porque los esposos de Cobos se juraron vengarse de él y lograron impedir con Carlos Vº que le hiciera Virrey de Méjico y otras mercedes que pedia, aunque fue premiado con los títulos de Adelantado, de Marqués del Valle y grandes bienes de fortuna en el nuevo Imperio.

Viendo la inutilidad de sus impetraciones al Emperador, Cortés, despues de celebrar sumptuosamente su matrimonio con Doña Juana de

(1) La hermana de Doña Maria de Mendoza, caso despues con Don Alonso Luis de Lugo - el cual consiguió el Gobierno del Nuevo Reino de Granada, - en dementito de su Conquistador Gonzalo Jimenez de Quesada, - por empeños de su conuñado D. Francisco de Cobos.



de Luriga, regresó a Méjico llevando a su mujer, a su madre rodeadas de un esplendor real y a un escogido séquito de damas y doncellas, paraguados y servidores.

La marquesa del Valle permaneció en Méjico hasta que murió Cortés - en 1547 - vejado y humillado en España. Apenas tuvo noticia de aquella desgracia la sobrina del Duque de Bejar regresó a su patria con sus hijos.

Los herederos legítimos del Conquistador de Méjico - descendientes por su madre del famoso Conde de Aguilar se emparentaron con los herederos de Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, y hoy los últimos representantes de la sangre de estos dos insignes guerreros viven en Sicilia, y pertenecen a la nobleza napolitana con el nombre de Duques de Monteleone.



Compañero de Cortés en Méjico, el Conquistador más deslumbrador, el paladín y Caballero andante de los Descubridores y Colonizadores del Nuevo Mundo, uno de los hombres más hermosos que envió España a América, a quien los naturales llamaban Tona-ti (Sol) por el brillo de sus cabellos de oro y los ardientes rayos que despedían sus ojos, cuyas ~~hazañas~~ proezas parecen hazñas de los héroes de Homero, - ~~hermano de~~ Don Pedro de Alvarado, el Adelantado de Guatemala, - también se casó dos veces, y fue locamente adorado por su segunda mujer Doña Beatriz de la Cueva, de trágica memoria, cuya desgraciada suerte es una de las páginas más negras de la historia de Centro América.



917

Después de la conquista de Guatemala Alvarado resolvió <sup>en Febre</sup> <sup>ro de 1527</sup> embarcarse en Veracruz en vía para España, para v<sup>a</sup> de-  
fenderse de los cargos que le hacían sus émulos y malquerientes en  
la corte Imperial. Alvarado había dejado apalabrado casamiento,  
con una prima de Hernán Cortés, Cecilia Varguez, con quien había  
ofrecido enlazarse a su regreso; pero al llegar a la corte españo-  
la encontró que sus enemigos le habían acusado formalmente y por  
causas que no tenían defensa; así tuvo que apelar a la intriga pa-  
ra descargarse de ello; ofrecer su mano de esposo a una parienta  
del hombre más influyente de la Corte, de Don Francisco de Lobos,  
y por ese medio acallar las quijadas que había contra él y echar  
tierra sobre el proceso que intentaban seguirle. Verificóse en breve su  
matrimonio con la discreta y hermosa Doña Francisca de la Cueva,  
sobrina del Duque de Albarquerque, y con ese motivo se le permiti-  
ó llamarse Don, que no le tenía su familia, y dieronle los despa-  
chos de Gobernador y Capitán General de Guatemala, con crecido  
sueldo y pusieronle el hábito de Comendador de la Orden de San-  
tiago.

Desgraciadamente el mortífero clima de Veracruz dió cuenta de la  
existencia de Doña Francisca de la Cueva, la cual no bien hubo de  
embarcarse en aquel puerto con su esposo, a fines de 1528, cuando  
la atacó una fiebre que la llevó a la tumba.

Nueve años permaneció viudo Don Pedro de Alvarado, duran-  
te los cuales llevó a cabo maravillosas expediciones, arrojó diestras  
fechorías que a la verdad le dejaron más fama de valiente que a-  
provecharon a su honor y aventajaron a su fortuna.

Después de una desastrosa expedición contra el Perú, que Alvara-



ejeculo' contra las expresas ordenes de la Audiencia de Santo Domingo, al saber que esta mandaba comisionados a residenciar lo resolvió parar a España y con la influencia que tenían en la Corte sus amigos arreglar sus negocios satisfactoriamente. Sucedió tal como lo había pensado: merced a Don Francisco de Cobos y a sus tíos políticos el Emperador mandó que no se le siguiese la causa entablada contra él por la Audiencia de Santo Domingo y le nombró Gobernador de Guatemala por siete años más. Más hizo Carlos V<sup>o</sup> en favor de Alvarado, y fue interesarse con la Santa Sede para que dieran la dispensa al Adelantado para que pudiese casarse con su cuñada, Doña Beatriz de la Cueva, parentesco que entonces era obstáculo para contraer matrimonio. Conseguida la dispensa se celebró el matrimonio y Alvarado regresó a Guatemala en 1539.

Apénas arribó al puerto llamado Puerto-Caballos Don Pedro dirigió al Ayuntamiento de Guatemala una carta (que se conserva en la Municipalidad de Guatemala) que concluye con estas palabras características de su época:

... "Solamente me queda de decir como vengo casado, y Doña Beatriz está ~~bueno~~ muy buena; trae veinte doncellas muy guerdas, ~~doncellas~~ mujeres, hijas de caballeros y de muy buenos linajes; bien creo que es mercadería que no me quedaría en la tienda nada, pagándomela bien, que de otra manera excusado es hablar de ella. (1) " . . . .

(1) Véase Recordación Florida por D. A. de Fuentes y Guzmán 1<sup>er</sup> tomo p. 108. Historia de la América Central por D. José Milla - 1<sup>er</sup> tomo pag 297.



217

Ya se adivina como recibirían los colonos al Gobernador y sobre todo a las veinte damas casaderas que llevaba consigo. Durante una semana no faltaron fiestas y regocijos públicos, se jugaron canchas, se dieron saraos, paseos &c. y en esto no más no paró la buena voluntad de los vecinos: se aseó la ciudad, labrarouse después casas nuevas, cuidaron los hombres de sus vestidos y afinaron sus modales, en fin el aspecto físico y moral de la población cambió enteramente, civilizandose y mejorandose notablemente.

Entretanto el Adelantado preparaba una empresa en la cual había fundado su futura gloria: el descubrimiento de las islas de la Especiería, en la mar del Sur, y la toma de las fabulosas siete ciudades de Cibola. Para llevar a cabo aquella expedición labró una armada de tres barcos aparejados y se concertó con el Virrey de México - Don Antonio de Mendoza, - a quien, en cambio de los gastos que debería hacer, se daría una parte de las purgias y ganancias que se esperaban conseguir en la empresa.

Despidiéndose de Doña Beatriz en Junio de 1540 e inmediatamente emprendió marcha el Adelantado ~~para~~ la ciudad de México <sup>para enterarse</sup> ~~hablar~~ con el Virrey, que debería darle las últimas disposiciones para aquel aventurado viaje, y ya cuando se dirigía a la costa en donde le aguardaba su lucida escuadra halló la muerte en un encuentro con indios alzados.

En el momento de acometer a los enemigos D. Pedro de Alvarado dirigió a sus soldados estas elocuentes palabras, las últimas que pronunció en lance semejante:

— ¡Ya está echada la suerte! En el nombre de Dios, a marchar amigos, cada uno haga su deber, pues a este venimos!



Linembargo Alvarado no murió a manos de los Indios, sino cuando ya iba en retirada le ahogulló el caballo de uno de sus soldados que se desbarrancó, y lo arrastró consigo a un precipicio.

La noticia de aquel infuante accidente causó a su viuda el más acerbo dolor, dolor inmenso vecino de la desesperación. No comió ni durmió en algunos días, dice el cronista Remesal (1), ni consentía que la trataran de consolar: toda era lágrimas, gemidos, voces, gritos, locuras y desatencios. Para manifestar mejor aquella tristeza mandó entintar de negro la casa por fuera y la colgó por dentro con paños negros como sus vestidos y los de su servidumbre.

Entretanto se había reunido el Ayuntamiento de la ciudad para nombrar quien reemplazase al Adelantado en el Gobierno, y el nombramiento recayó en Doña Beatriz de la Cueva. Los miembros del Ayuntamiento se dirigieron inmediatamente a la habitación de la viuda a notificarle que debería desempeñar aquel empleo hasta que el Rey nombrase quien reemplazara a D. Pedro de Alvarado.

Encontráronla sumida en su pena y llegó hasta decirles que ya Dios no podía enviarla calamidad más grande en su vida, ni hacerla mayor daño que quitarla su marido.

Estas expresiones que consideraban poco cristianas scandalizaron a los buenos chapetones, los cuales le contestaron que tenía que hacer un esfuerzo para ~~se~~ sobreponerse a su dolor, porque tenía que traer

(1) Citado por el historiador Milla. Este añade: pintó de negro hasta los tejados. Pudo hacer esto fácilmente, pues a la orilla del río próximo a la ciudad había un pantano de lodo tan negro como tinta espesa, y no fue necesario más que arrear aquel barro o betún, para pintar el edificio.



las veces de su difunto esposo, y gobernar en su nombre la Provincia. Apesar de que no se habia usado hasta entonces ni la costumbre se habia visto de que una mujer fuese nombrada Gobernadora (salvo en Europa algunas Reinas y Princesas) la viuda aceptó el encargo sin vacilar - y aun algunos historiadores han llegado a decir que el Ayuntamiento la hizo aquel nombramiento por orden de la muera Doña Beatriz. Al momento pidió la vara, insignia de la gobernacion, y sobre la cruz de ella juró servir a su Magestad fielmente, hasta que el Soberano mandara nuevo Gobernador.

Entendiéndose en seguida el acta, y cuando se la presentaron para firmarla estampó esta frase:

La sin ventura Doña Beatriz.....

Y sin duda recordando al momento sus infortunios, borro con una plumada su nombre, quedando apenas La sin ventura, como si hubiese tenido el presentimiento de su proximo y desgraciado fin.

Si no fuera por que muchos y gravisimos historiadores aseguraron haber visto aquella acta y oido referir a testigos contemporaneos lo que sucedió despues, todo esto podria considerarse como una romantica y fantástica leyenda fruto de acaloradas imaginaciones.

Enembargo al siguiente dia novias de aquel nombramiento Doña Beatriz comprendió que su dolor no la permitiria contraerse a los asuntos de la Gobernacion y renunció el cargo en su hermano Don Francisco de la Cueva, el cual ya habia sido indicado para aquel destino por el Virey de Méjico.

Pero si la atmosfera moral estaba turbada en <sup>la ciudad</sup> Guatemala con todos aquellos acontecimientos la fisica lo estaba como nunca. Parecia como si las cataratas del cielo se hubiesen soltado como en la época de Noé y una incitante y violenta lluvia empezó a caer desde el <sup>principio</sup> de Septiembre



hasta el 10 de Septiembre ya entrada la noche.

Edificada la ciudad de Guatemala a la falda de un cerro coronado con un volcan apagado, cuyo crater decian estar lleno de agua; cubiertas aquellas laderas en parte por maleza y ya cerca del poblado con sementeras de mais, frisoles y hortalizas orundas de España, por plantaciones y arboledas y por huertos repletos de arboles frutales, la ciudad nascente, pero ya populosa, y bien edificada, parecia prometer un halagueno porvenir.

La lluvia, el furioso viento, los ruidos truenos y brillantes relámpagos que durante todo el dia de la Natividad de Nuestra Señora (el 8) asustaron a los habitantes de la ciudad, impidieron que se solemnizase aquella fiesta y nadie pudo acercarse a la iglesia a asistir a las ceremonias religiosas. Al dia siguiente aun duraba aquella tormenta y el dia 10 se oscureció el cielo casi por completo desde medio dia con una espesísima niebla, y el retumbar de los truenos y estallido de los rayos parecia haber despertado de su sueño al vecino volcan, el cual retumbó, levanto en el aire espesas ráfagas de humo segun dijeron algunos - aunque nadie pudo decir que habia visto tal cosa en medio de su espanto.

Como Poco despues de la oracion del dia dió un espantoso resaca heló de horror a los ciudadanos en tanto que la lluvia no cesaba de caer acompañada de fortísimo huracán. Los desgraciados no sabian si a guardarse que se les desplomasen las casas encima o arrostrar los peligros del campo aseo..... a esto se añadió de repente que el lago que coronaba el cerro se abrió brecha y se arrojó sobre la poblacion



inundándola completamente.

Pinta un antiguo cronista a aquel acontecimiento de esta manera: "Así proseguía el espanto de aquel tiempo deshecho, pareciendo el último de las horas del mundo, cuando se empezó a oír un rumor estruendoso y grave, de torrentes de agua precipitados, sin saberse de donde procedían, que acompañados de golpes desapaibles de piedras encontradas en el desplomo de su precipicio, cuyos vuelcos, confundidos en el estrepito de los robustos árboles, desencajados del fundamento de sus raíces, hacían bramar las fieras y balar los animales domésticos en confusas y roncadas quejas . . . comenzándose a levantarse a ese tiempo un alarido tan herno, cuanto confuso, de miserables y confusas mujeres y tiernas criaturas, de la parte más encimada de la ciudad; cuyo lamento, clamoroso y lastimero . . . fue creciendo y acercándose las voces, sucedidas de una calle a otra y de uno en otro barrio (1)

Seiscientas personas perecieron en aquella funesta noche, una noche que duró veinticuatro horas! unas ahogadas en las calles y arrastradas por la corriente y despedradas por enormes piedras que bajaban del cerro, otras sepultadas en los escumbros de sus caras.

A la su ventura Doña Beatris toió la suerte de estas últimas víctimas. Habíase encerrado en su oratorio, edificio nuevo ~~edif~~ que había mandado levantar en la parte más elevada de su casa, y allí con doce damas y doncellas de su casa aguardó la muerte con la resignación de una cristiana. La vinda de Alvarado se abrazó de un crucifijo, rodearonla las demás mujeres y todos de voz en cuello emperaron a pedir misericordia del cielo con devotas impresiones a la Divina Providencia . . . . . Bramaban las corrientes

(1) Recordación Florida - antes citada - p. 168.



embravecidas, torrentes de lluvia caian sobre el palacio, estallaban  
 -ya lejos, ya cerca - rayos estre pitosos, ce y ámbas los relampagos;  
 estremecíase el edificio con el choque del temblor y los embates  
 de la inundación..... al fin el golpe de las aguas que acurra-  
 -ban piedras y gruesos maderos removió los cimientos de la habi-  
 -tación, esta vaciló y en seguida se vino abajo con terrífico es-  
 -trueno sumiendo bajo sus escombros á Doña Beatriz y á las  
 demás damas, menos dos ó tres que se salvaron milagrosamen-  
 te arrastradas por la corriente hasta un sitio en que pudieron  
 rescatarlas.

Cuando cesó la lluvia y apaciguose la tempestad, <sup>cuando</sup> alumbró  
 el sol del día siguiente y encontraron el cadaver de Doña Bea-  
 -triz, el pueblo, - que echaba la culpa á la desgraciada Española  
 de aquel acontecimiento - pues decian que Dios la habia castiga-  
 -do por no haber aceptado la muerte de su esposo con resignación,  
 el pueblo pidió que no se diera sepultura en sagrado á aque-  
 -lla señora, y costó trabajo al buen Obispo de Guatemala convencer  
 á aquellos fanáticos lo injusto del cargo que hacian á la sin-  
ventura viuda del conquistador Alvarado.

Sepullaron sus restos en la Catedral de la ciudad vieja y  
 despues, al fundar la nueva Guatemala, los trasladaron allí.  
 Habian cobrado tan mala voluntad á la arruinada población  
 que <sup>sus habitantes</sup> inmediatamente resolvieron pasarla á otra parte lejos  
 de aquel peligroso volcan, y fundaron en un ameno valle vecino  
 la ciudad conocida hoy con el mismo nombre.



El fundador de Panamá, poblador de Nicaragua, emulo y matador de Nuñez de Balboa y de Francisco Hernandez, Don Pedro Arias Dávila o Pedrarias también trajo al Darién a su esposa. Si Pedrarias - natural de Segovia - y vástago de la noble familia de Puñocastro - hermano del Conde del mismo nombre, - era de noble procedencia - aunque no lo fue de acciones, - su mujer Doña Isabel de Bovadilla, no lo era menos. Era sobrina de la Marquesa de Moya, aquella amiga fiel de Isabel la Católica y protectora de Colón.

Cuando Doña Isabel quiso acompañar a su anciano esposo en el arriesgado viaje al Golfo de Uraba (adonde hoy no iría por nada una mujer civilizada) ella tampoco era joven y dejaba en España ocho hijos, lo que fue mayor sacrificio para ella. Pero si indudablemente ella no tenía idea ninguna de las penalidades que iba a sufrir cuando emprendió a aquel viaje, después en Nuestra Señora de la Antigua, en Acla, en Nombre de Dios, en Panamá y en Nicaragua, adonde siguió a su esposo con tierna abnegación y grande espíritu, manifestó que no había trabajos que la espantaran y amilanaran. Aquella dama criada en el lujo y en la corte de los Reyes supo sufrir sin quejarse, - más aún, supo dar ejemplo a los demás, - aguantando hambres, escases, pestes (en que morían centenares en torno suyo), ardentísimo clima, peligros en mar y tierra, las plagas de aquellos climas en que el hombre blanco no debe vivir. Con razón dice el historiador Herrera <sup>que</sup> la llamaron la Excelente. Mas hizo todavía, para aplacar los odios entre su marido y Vasco Nuñez de Balboa convino en mandar llevar al Darién a su hija mayor, Doña María para casarla con el Descubridor.



del Mar del Sur; lo que no se efectuó nunca, porque antes de que llegase el caso, las malas pasiones de Pedrarias habian perdido al desgraciado Balboa, como todos saben. (1)

Doña Isabel era amante de hacer negocio segun parece, y la última noticia que tenemos de ella es la relación de un contrato de venta que celebró con Doña Isabel de Portugal la esposa del Emperador Carlos V.º; á quien vendió una magnífica perla de 31 quilates, y de una perfección de formas y de un color maravillosamente puro. Pedrarias la había comprado á un Español que la tenía por mil docientos castellanos, pero la Emperatriz la compró por un precio veinte veces mayor de lo que costó.

VII

Típico carácter de la época fué el de Doña María de Carvajal, la esposa del Conquistador Jorge Robledo, descubridor de una parte de la Provincia del Antioquia y del Cauca (hoy en Colombia). Esta dama pertenecía á la familia de los marqueses de Todar y se cree que por influencia de sus parientes y por sus propios empeños; pues era activa, elocuente y bella, - fué que Robledo consiguió en un viaje que hizo á España (en don de se casó con Doña María) que le nombrasen Mariscal y Gobernador de las tierras que conquistase. Como los dos esposos hicieron el viaje á Indias con el Visitador Don Miguel Díez de Armendaris supieron ambos esposos con gratiaire con él hasta el punto de que tomarse la defensa de Robledo contra Belalcázar en las reyertas que aquellos dos conquistadores tuvieron <sup>trajicos sucesos que acabaron</sup> ~~acabaron~~ por el sacrificio de Robledo en aras de la ambición de Belalcázar:

Doña María de Carvajal había quedado en el Golfo de Urabá, en la nuevamente fundada población de N.º San Sebastián de Buenavista, con



un séquito de parientas pobres y de doncellas casaderas, cebo que en aquella época llevaban los Gobernantes a Indias, y les servia para atraer a los que ellos deseaban trabagados y poner de su parte entre los conquistadores subalternos. La esposa de Robledo se daba muchas infulsas, era muy orgullosa con sus inferiores y se hacia llamar señora Mariscalá. Debio, pues, de haber sufrido mucho en su amor propio cuando se encontró viuda y sin protección tan lejos de los suyos.

Pero en aquella época una española - aunque fuera vieja y fea - era fruto muy apetecido en la colonia y rarísima era la que una vez viuda no se volviese a casar no bien habia <sup>transcurrido</sup> pasado el tiempo indispensable para contraer nuevas nupcias. Por otra parte los hombres paraban indecibles trabajos en las guerras con los Indios, por causa de los climas mortíferos y de las penalidades y fatigas de la Conquista, asi es que morian muchos, y las viudas se lian casarse consecutivamente dos, cuatro y más veces, sin que aquello fuese mal visto ni criticado.

Doña Maria de Carvajal, joven y bella, con más razón siguió la ley de su tiempo, y dio la mano de esposa por segunda vez al Tesorero de la Real Hacienda de Santafé, adonde subió a pedir justicia por la muerte de Robledo. <sup>don Pedro Briceño (1)</sup>

La Audiencia accedió a sus ruegos y envió al Oidor Don Francisco Briceño a Popayan a seguir causa a Belalcazar; este fue condenado a muerte;  <sup>aunque</sup> ~~pero~~ pidió y obtuvo licencia de ir a España a apelar de la sentencia, ~~pero~~ murió en Cartagena de tristura cuando se fue <sup>paraba</sup>

(1) En aquella época habia en el Nuevo Reino de Granada dos individuos con el nombre de Pedro Briceño - el Tesorero y esposo de la viuda de Robledo, que vino a <sup>apellido</sup> ~~pedición~~ de Luesada, y Pedro Briceño, colonizador de los de Lebrija y que fue el primero en ~~pedición~~ <sup>pedición</sup> en las márgenes del río San Francisco.



ellos mueran si han de perder la vida (1)

Pero en la época en que las Españolas establecidas en Mexico dieron ejemplos de fortaleza <sup>fue en</sup> ~~previendo~~ <sup>cuando hallandose</sup> en la época en que se hallaba ausente Cortés en Centro América, ciertos hombres desalmados se apoderaron del mando de la Colonia, aseguraron que el Conquistador y todos sus compañeros habían muerto y querían obligar a las supuestas viudas a que se casasen otra vez por la fuerza. A las que no accedían llevaron a arrotarlas y arrastrarlas por las calles como hechiceras dicen los cronistas. Porrazadas obedecieron muchas menos una Tuana de Mancilla que se resistió a todo. Al regreso de Colon hicieron una ovación a la valiente mujer, la pasearon en triunfo en enca del caballo de uno de los oficiales más notables, por las calles en que se había visto arrotada y la declararon matrona romana y le dieron el título de Doña.



20  
91  
a embarcarse. ~~para~~

Entretanto se pasó el tiempo, Don Pedro Briceno, dejó la tesorería para ir a acompañar al joven Ursúa en su expedición contra los Indios alçados de Santa Marta, y en la célebre batalla de los Pasos de Rodrigo perdió la vida, dejando a Doña María viuda con dos niños pequeños.

El Oidor Don Francisco Briceno, que tanto interés había tomado en la condenación de Belalcázar para vengar la muerte del Mariscal Robledo, <sup>regresó en 1553 a</sup> ~~de haberse retirado a~~ Santafé ~~permaneció~~ de Bogotá y hallando viuda nuevamente a la que fue esposa de Robledo concertó matrimonio con ella. Sin duda cuando Briceno, (que era muy querido en el Nuevo Reino por su carácter noble y humano, aunque algo débil) partió para España en 1560 a contestar a la residencia que habían publicado contra él, Doña María debió de acompañarle con sus hijos. Desde entonces las crónicas no vuelven a mencionar el nombre de aquella señora y sin duda moriría en España, puesto que habiendo sido promovido Briceno a la gobernación de Guatemala, en 1563, dicen los historiadores de Centro América que se había hecho eclesiástico y recibido las órdenes ~~de~~ mayores. Al regresar Don Francisco Briceno al Nuevo Reino de Granada como Presidente, Rodríguez Presle habla de su repentina muerte y ~~no~~ tampoco menciona a su familia.

## VIII

Poco hablan los antiguos historiadores del Perú y Chile de las primeras mujeres españolas que arribaron a aquellos reinos y solo sabemos que en 1543 ya habían llegado muchas europeas